

Union Springs (Alabama)

2023-2024

**PADRE INTEGRAL LEA
Y
POLÍTICA DEL DISTRITO DE PARTICIPACIÓN
FAMILIAR**



Sr. Sean Dees, Superintendente

Sra. Latashia Jackson-King, Directora de Programas Federales

Sra. Shirley Beachem , enlace de padres

Política escrita de participación de padres y familias (Artículo 1116 (2))

Segundo. 1116(a)(2)(A))

- A. Describa cómo la Educación Local involucrará a los padres y familiares en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local según la sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora según los párrafos (1) y (2) de la sección 1111(d).**

El Distrito Escolar del Condado de Bullock organizará reuniones anuales de planificación de padres y de Título I durante el primer semestre del año escolar 2023-2024 para solicitar ideas, planificar actividades para padres e informar a los padres cómo pueden participar en el programa de Título I.

La LEA brindará oportunidades para que los padres y las familias

- *Proporcionar comentarios en las reuniones de padres.*
- *Servir en los comités de mejora de las escuelas.*
- *Revisar/revisar el plan durante todo el año escolar.*
- *Participar en el Consejo Asesor del Distrito de Padres de LEA (PDAC). El PDAC proporcionará información adicional sobre el plan.*
- *Discutir el plan durante las reuniones del PTO.*
- *Asistir a las reuniones mensuales de la junta escolar.*

Segundo. 1116(a)(2)(B))

- B. Describir cómo la Agencia de Educación Local proporcionará la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la agencia educativa local en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y la escuela. desempeño, que puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y familiares en la educación.**

- *El Director de Programas Federales coordinará las actividades y brindará orientación para una utilización de fondos federales.*

- *El enlace de padres de Título I se reunirá trimestralmente y en otras ocasiones según se considere necesario con*

directores para proporcionar asistencia técnica para las actividades de participación de los padres.

- *El enlace de padres visitará todas las escuelas para brindar asistencia /apoyo a los padres.*

actividades de compromiso.

- *Director de Programas Federales asignará fondos de desarrollo profesional al Título I escuelas para ayudar a las escuelas a participar en la participación de los padres a nivel local, estatal y regional conferencias y talleres*

- *Se comprarán suministros para ayudar a los padres en casa y proporcionar estos materiales.*

para sesiones de capacitación para padres y familias en el lugar.

- *El enlace de padres visitará las escuelas para ayudar con la planificación y la realización de la crianza de los hijos.*

Talleres de trabajo.

- *El enlace de padres ayudará a las escuelas a organizar Matemáticas y Familia, Alfabetización/nivel de grado*

Noches de participación y noches de datos de nivel de grado .

Segundo. 1116(a)(2)(C))

- C. Describa cómo la Agencia de Educación Local coordinará e integrará las estrategias de participación de padres y familias conforme a esta parte con las estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes.**

El Distrito Escolar del Condado de Bullock alentará a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela y en el hogar mediante la realización de encuestas entre padres y partes interesadas para comprender las necesidades y fortalezas y/o debilidades de los padres para ayudar a sus hijos académicamente. Las áreas de preocupación se abordarán mediante debates orales, talleres, capacitaciones y conferencias de padres .

Segundo. 1116(a)(2)(D))

- D. Describa cómo la Agencia de Educación Local llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo esta parte, incluyendo la identificación:**
- (i) barreras para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo limitado o pertenecen a cualquier origen de minoría racial o étnica)**

El Distrito Escolar del Condado de Bullock organizará talleres y capacitaciones en distintos horarios y días de la semana para atender a todos los padres y familias. Los materiales y recursos del taller se proporcionarán gratuitamente a los padres. Los padres tendrán la oportunidad de discutir formas de mejorar la participación de los padres y la familia a través de debates orales y encuestas. Hay clases de GED disponibles para ayudar a los padres a recibir su diploma de escuela secundaria. El traductor del distrito/ Masterword estará disponible para ayudar a las familias de habla hispana durante los talleres, capacitaciones y conferencias de padres. El BCSD ofrecerá asistencia previa solicitud (braille, lenguaje de señas, etc.). Se ofrecerán reuniones y capacitaciones para padres en los centros comunitarios locales, iglesias y centros recreativos. Se ofrecerán reuniones virtuales y capacitaciones en el sitio a padres, familias y miembros de la comunidad.

- (ii) las necesidades de los padres y familiares para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal escolar y los maestros**

El BCSD brindará oportunidades para que los padres

- *Participar en el desarrollo del Pacto entre la escuela y los padres y la Política de participación de los padres de la escuela.*
- *Servir en comités escolares.*
- *Asistir a talleres y capacitaciones para padres.*
- *Asistir a conferencias de padres*
- *Póngase en contacto con administradores/maestros a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y cartas.*
- *Programe conferencias de padres y maestros cuando sea necesario*
- *Asistir a programas o eventos especiales.*
- *Revise los planes de lecciones de los maestros, las calificaciones, la asistencia y la disciplina de los niños en PowerSchool*
- *Proporcionar oportunidades para que los padres sean voluntarios en la escuela de sus hijos.*

(iii) Estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia.

El BCSD proporcionará escuelas y aulas cálidas y acogedoras para ayudar a las familias a sentirse bienvenidas. El Centro para padres está disponible para ayudar a los padres con los materiales y recursos necesarios para ayudar a sus hijos en casa. BCSD creará oportunidades para conversaciones e interacciones con las familias para mantener la comunicación sobre cómo las familias y las escuelas pueden unirse para apoyar la educación de sus hijos. Los administradores escolares y los maestros mantendrán a los padres informados sobre el progreso de sus hijos y les brindarán formas en que los padres pueden mejorar el aprendizaje de sus hijos. Las conferencias de padres se llevarán a cabo al menos cuatro veces durante la escuela. Los padres pueden llamar y solicitar conferencias entre padres/maestros/administradores cuando lo consideren necesario.

Segundo. 1116(a)(2)(E))

- E. Describa cómo la Agencia de Educación Local utilizará los resultados de dicha evaluación descrita en la sección anterior (Sec. 1116(2)(D)) para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y para revisar, si es necesario, los padres y políticas de participación familiar descritas en esta sección.**

El BCSD difundirá encuestas para padres para determinar la eficacia del Programa de participación de los padres. Si se necesitan estrategias y actividades adicionales, el BCSD colaborará con el personal de las escuelas, los padres y los miembros del PDAC/PSAC para crear estrategias basadas en evidencia para una política de participación de los padres más eficaz. Los padres brindarán información sobre el plan con regularidad y se realizarán revisiones.

Segundo. 1116(a)(2)(F))

- F. Describa cómo la Agencia de Educación Local involucrará a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo esta parte, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y**

un grupo representativo de padres o familiares atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por dicha agencia con el propósito de desarrollar, revisar y revisar la política de participación de padres y familias.

- BCSD organizará un Consejo Asesor de Padres y Escuelas (PSAC), que estará compuesto por directores, un número adecuadamente equilibrado de maestros, padres, estudiantes y ciudadanos de la comunidad.
- El PSAC ayudará a servir como organismo de toma de decisiones para las escuelas que tengan problemas o inquietudes.
- El PSAC se reunirá trimestralmente para desarrollar, revisar y ofrecer sugerencias para mejorar el Plan eProve .
- El PSAC revisará los datos, discutirá las estrategias implementadas y evaluará el progreso realizado por los estudiantes en las evaluaciones estatales y locales.

Para desarrollar la capacidad para la participación de padres y familias, la Agencia de Educación Local garantizará la participación efectiva de los padres y apoyará una asociación entre las escuelas involucradas, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. La LEA deberá:

- G. Describa cómo brindará asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela o agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas tales como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear un el progreso del niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos.**

BCSD organizará talleres y capacitación para padres y familias sobre los siguientes temas

- *Schoollogia*
- *Aula de Google*
- *Jornada de puertas abiertas de las escuelas*
- *Inscripción para estudiantes nuevos y recurrentes.*
- *Capacitación PowerSchool (Portal para padres)*
- *Taller de estrategias para tomar pruebas*
- *Comprender los resultados de las pruebas de su hijo*
- *Preparando a su hijo para la universidad*
- *Noches de alfabetización*
- *Educación especial y requisitos y actualizaciones 540*
- *Reuniones del PTO de las escuelas*
- *Reuniones de Edgenuity*
- *Talleres de prueba*

- H. Describa cómo proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como la alfabetización y el uso de**

tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, ofreciendo la siguiente:

- *Schoology*
- *Programas de educación básica para adultos*
- *Capacitaciones PowerSchool (Portal para padres)*
- *Talleres Anti-Bullying*
- *Talleres de hacer y tomar*
- *Volverse financieramente seguro*
- *Educación especial/requisitos y actualizaciones 504*
- *Noche de datos*
- *Entrenamiento de computadora*
- *Folletos sobre seguridad en línea, asistencia, acoso, acoso cibernético, preparación para la universidad y una carrera, cómo preparar a su hijo para el jardín de infantes, la escuela intermedia, la escuela secundaria y la universidad.*
- *Capacitación sobre noches de alfabetización familiar*

- I. Describir cómo educará a los maestros, al personal especializado de apoyo a la instrucción, a los directores y otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar a, comunicarse con, y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.**

El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas y padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, sobre cómo comunicarse con los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y las escuelas.

- *Enlace de padres proporcionará materiales y capacitación para maestros y administradores para ayudarlos a trabajar mejor con sus padres.*
- *LEA proporcionará desarrollo profesional sobre cómo comunicarse eficazmente con los padres*
- *LEA proporcionará mentores para maestros novatos.*
- *Se pondrán a disposición enlaces a recursos útiles para ayudar a los maestros y administradores.*

- J. Describir cómo, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres. participar más plenamente en la educación de sus hijos.**

El distrito escolar, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, programas de instrucción en el hogar para jóvenes en edad preescolar, el programa Parents as Teachers y centros preescolares públicos. y otros programas, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, mediante:

- *Proporcionar sesiones de capacitación para padres.*
- *Proporcionar paquetes de transición “Preparándose para el próximo año escolar”*
- *Distribución de paquetes de inscripción para jardín de infantes*
- *Proporcionar actividades de transición para estudiantes de Head Start y Pre-K que ingresan al jardín de infantes.*
- *Proporcionar enriquecimiento de verano para todos los estudiantes en lectura/matemáticas.*

- K. Describa cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.**

CSD tomará las medidas necesarias para garantizar que las comunicaciones para todos los padres estén en un formato y en la medida de lo posible; en un idioma que los padres puedan entender. La información para los padres se traducirá para garantizar que todos los padres tengan la oportunidad de participar en la educación de sus hijos. El traductor del distrito y Masterword ayudarán a los padres y familias de habla hispana en talleres, conferencias y reuniones de padres. Los maestros utilizarán sitios y aplicaciones de traducción para ayudar a los estudiantes con el trabajo de clase y también con las reuniones con los padres. Se traducirán algunos formularios y documentos escolares.

- L. Describa cómo garantizará proporcionar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo esta sección que los padres puedan solicitar .**

Los padres y las familias tendrán la oportunidad de solicitar apoyo adicional comunicándose con el maestro de su hijo, el director o comunicándose directamente con el Departamento de Programas Federales. Los miembros del PDAC pueden brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres. El PDAC siempre está abierto a aceptar nuevos miembros. Los maestros también pueden solicitar apoyo/recursos adicionales para los padres cuando los estudiantes tienen dificultades en clase. Los padres recibirán periódicamente encuestas para completar y determinar exactamente en qué áreas desean apoyo.

- M. Describa cómo la LEA puede involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de dicha capacitación.**

BCSD solicitará a los padres, familiares y/o partes interesadas que participen en el desarrollo de la capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de la capacitación mediante una solicitud verbal de recursos/servicios. Los padres implorarán su conocimiento sobre sus necesidades para ayudar mejor a los estilos de aprendizaje y comportamiento de sus hijos. Se difundirán encuestas o se abrirán debates después de cada sesión de capacitación o taller para solicitar la opinión de los padres sobre el taller y las formas de mejorar.

- N. Describa cómo la LEA puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con los fondos recibidos conforme a esta parte si la agencia educativa local ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.**

BCSD utilizará fondos del Título I para pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres para permitirles participar en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela. El distrito también solicitará fondos de líderes empresariales y proveedores locales para ayudar a patrocinar actividades y capacitaciones para padres.

- O. Describa cómo la LEA puede pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.**

BCSD utilizará los fondos del Título I para pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, el transporte y los costos de cuidado infantil para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.

- P. Describa cómo la LEA puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.**

El BCSD contratará a oradores para hablar con los padres sobre las formas en que pueden participar en la educación de sus hijos. Se pedirá a los miembros del PDAC, maestros, administradores y personal de la oficina central que recluten padres adicionales para unirse al consejo.

- Q. Describa cómo la LEA puede organizar reuniones escolares en una variedad de horarios, o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con padres que no pueden asistir a dichas conferencias en la escuela, para maximizar la participación de los padres. implicación y participación.**

En un esfuerzo por aprovechar nuestro apoyo y participación actual de los padres, el BCSD ofrece talleres, capacitaciones y reuniones en distintos horarios, días y lugares. BCSD trabajará para realizar reuniones/capacitaciones en instalaciones de la comunidad, como

centros recreativos, iglesias, ayuntamientos, parques y negocios. Las capacitaciones y reuniones virtuales permitirán que más padres participen desde la comodidad de su propio hogar.

R. Describir cómo la LEA puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres.

Cada escuela completa planes de mejora escolar que contienen una sección de participación de los padres que se visita y actualiza continuamente. Esta sección se envía a casa para que los padres la vean y la modifiquen si es necesario. Nos asociaremos con escuelas dentro del distrito para ofrecer talleres para padres. Estos talleres se pueden llevar a cabo en las escuelas, una iglesia local, centros comunitarios y/o parques. Nos hemos asociado con el Departamento de Recursos Humanos del Condado de Bullock.

S. Describa cómo la LEA puede establecer un consejo asesor de padres en todo el distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas apoyados en esta sección.

El BCSD ha establecido un Consejo Asesor de Padres del Distrito (DPAC), que está compuesto por directores, maestros, padres, estudiantes y ciudadanos de la comunidad. El DPAC actuará como órgano de toma de decisiones de cada escuela. El PSAC se reunirá trimestralmente para desarrollar, revisar y ofrecer sugerencias para mejorar los planes de las escuelas y del distrito. El PSAC revisará los datos, discutirá las estrategias implementadas y evaluará el progreso realizado por los estudiantes en las evaluaciones estatales.

T. Describa cómo la LEA puede desarrollar roles apropiados para las organizaciones y empresas comunitarias en las actividades de participación de los padres.

Las organizaciones comunitarias están incluidas en las operaciones diarias de la escuela y se les anima a participar en las actividades de los padres. Invitamos a agencias y organizaciones comunitarias a las escuelas y a las reuniones de padres para discutir cómo pueden apoyar al distrito. Los representantes tienen la oportunidad de discutir con los padres y estudiantes los servicios que ofrecen a la comunidad.

Segundo. 1116(f)

U. Describa cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y familiares (incluidos los padres y familiares que tienen un dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades y los padres y familiares de inmigrantes niños, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido proporcionar información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan.

- *Los formularios, boletines y horarios del BCSD se envían a los padres en su idioma principal.*
- *Comunicar información a través de correos electrónicos, mensajes de texto, Remind, marquesinas escolares, periódico local, Facebook y estación de televisión.*
- *El sistema telefónico de mensajería escolar se utiliza para notificar a los padres sobre reuniones, próximos eventos, emergencias escolares y anuncios. Los mensajes se entregan en el idioma principal de los padres.*
- *Cada instalación en el distrito escolar es accesible para discapacitados.*
- *Todos los padres tienen la oportunidad de participar en todos los servicios y programas proporcionados por el distrito escolar.*
- *Organice reuniones y capacitaciones en iglesias para que asistan más padres.*
- *Utilice dispositivos de traducción*
- *Utilice los servicios de traducción de Masterword para conferencias de padres y maestros y reuniones del IEP.*

Esta Política de participación de padres y familias de LEA ha sido desarrollada y acordada conjuntamente con los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la agenda y las firmas en las hojas de registro. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A el 4 de octubre de 2023 o antes.

PLAN APROBADO POR (Persona o Entidad)

FECHA DE APROBACIÓN

